



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO,  
COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

**ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: CS/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, C5"**

SIENDO LAS 10:12 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, ASÍ COMO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL **C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); CON LA ASISTENCIA DEL **LIC. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ARCE**, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y LA **LIC. JENNIFER COLIN MENDOZA**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE MISMO ACTO, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICARON QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025, HACIENDO CONSTAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN HABILITADOS PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**DICTAMEN**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL PASADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LOS PARTICIPANTES: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V., INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V., TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V., COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES,



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "DICTAMEN" and various initials.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

S.A. DE C.V., OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V., HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V., PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V., SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S. DE R.L. DE C.V., Y AMR CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V. -----

**I. REVISIÓN CUANTITATIVA INICIAL**-----

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DETERMINÓ QUE LOS LICITANTES SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S. DE R.L. DE C.V., Y AMR CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLÍAN CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SITUACIÓN QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

**II. ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO**-----

POSTERIORMENTE, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5, SUBNUMERALES 5.1, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 Y 5.2.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL**-----

| 5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES   |           |
|--|-----------|
| LICITANTE  | CUMPLE    |
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) | SI CUMPLE |
| PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.   | SI CUMPLE |
| 5 STAR SISTEM, S.A.DE C.V.   | SI CUMPLE |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.                                     | SI CUMPLE |
| HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.  | SI CUMPLE |
| OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.  | NO CUMPLE |
| TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.   | SI CUMPLE |
| COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.   | SI CUMPLE |

**DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**-----

| 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS   |           |
|--|-----------|
| LICITANTE  | CUMPLE    |
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) | SI CUMPLE |
| PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.   | NO CUMPLE |
| 5 STAR SISTEM, S.A.DE C.V.   | SI CUMPLE |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.                                     | SI CUMPLE |
| HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.  | NO CUMPLE |



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70 AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENÓCHTITLÁN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO,  
COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

**5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS**

| LICITANTE                                  | CUMPLE    |
|--|-----------|
| OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.        | SI CUMPLE |
| TXAT LATAM, SAPI DE C.V.                   | SI CUMPLE |
| COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V. | SI CUMPLE |

EMPRESAS QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:-----

- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)-----
- 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.-----
- 
- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.-----
- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.-----
- COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.-----

ESTAS EMPRESAS CUMPLEN A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

**CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**-----

A) HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.-----  
NO CUMPLE: NO PRESENTA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, REQUERIDA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2, INCISO 14 DE LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

B) OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.-----  
NO CUMPLE: PRESENTA CARTA CORRESPONDIENTE AL SUBNUMERAL 5.2.2 INCISO 17 SIN FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 INCISO "C" DE LAS BASES.-----

C) PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.-----  
NO CUMPLE: NO PRESENTA CARTA QUE MANIFIESTE CONOCIMIENTO Y SOMETIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2, INCISO 14.-----

NO PRESENTA COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA APCM VIGENTE, INCUMPLIENDO EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2, INCISO 21 Y EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

**PROPUESTA TÉCNICA**-----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL, 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS, MEDIANTE OFICIO NO. **C5/CG/DGAT/1053/2025**, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; SE DESPRENDE QUE: -----

| LICITANTE  | VALIDACIÓN             | MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO  |
|--|------------------------|---|
| 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.  | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACION CONJUNTA) | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.   | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| HOLA INOVACION, S.A. DE C.V.   | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.                                     | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| TXAT LATAM S.A.P.I. DE C.V.  | CUMPLE TÉCNICAMENTE    | NO HAY MOTIVO   |
| PLANET SOLUTIONS S.A. DE C.V.  | NO CUMPLE TÉCNICAMENTE | - CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE DEL VMS: LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ESTÁ A NOMBRE DE OTRA EMPRESA<br>- LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SE MARCARON NI SUBRAYARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA FOLLETERÍA DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO |
| OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.  | NO CUMPLE TÉCNICAMENTE | - NO PRESENTA FOLLETERÍA DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO<br>- NO PRESENTA CARTA DE FABRICANTE DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, NI VMS  |

**CAUSALES DE DESECHAMIENTO:** -----

**PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2.6. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE DEL VMS DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ESTÁ A NOMBRE DE OTRA EMPRESA, ASÍ COMO NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2.1, CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/U OTRO DOCUMENTO DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SE MARCARON NI SUBRAYARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA FOLLETERÍA CORRESPONDIENTE AL ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO, ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE EN DICHA DOCUMENTACIÓN SE HACE REFERENCIA A DIFERENTES MODELOS, LO QUE IMPIDE VERIFICAR DE MANERA PUNTUAL EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDA**



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO,  
COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: **C5/LPN/005/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5". -----

2.2.6. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE DEL VMS: -----  
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE OBLIGATORIA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, UNA CARTA O CERTIFICADO EMITIDO DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) ACTUALMENTE EN OPERACIÓN EN EL CS, EN LA QUE SE AVALE QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO POR EL LICITANTE:-----

LA OMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN TÉCNICA, AL NO CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE COMPETENCIA TÉCNICA CERTIFICADA EXIGIDOS PARA LA INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS A LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DEL CS-----

2.2.1. CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/U OTRO DOCUMENTO-----

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:-----

A) ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS OFICIALES EMITIDAS POR EL FABRICANTE, EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, QUE PERMITA SU COMPRENSIÓN TÉCNICA. -----

B) EL LICITANTE DEBERÁ MARCAR O SUBRAYAR DE FORMA PRECISA EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS LAS SECCIONES ESPECÍFICAS DONDE SE MANIFIESTEN DE MANERA DIRECTA Y VERIFICABLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO. -----

C) ÚNICAMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS HOJAS RELEVANTES DONDE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS. NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN QUE OMITA O NO DESTAQUE DE FORMA CLARA LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO. -----

D) LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN, LA FALTA DE SUBRAYADO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS O LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN INCOMPLETA O AMBIGUA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SEA CONSIDERADA NO SOLVENTE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA. -----

ASÍ TAMBIÉN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: **C5/LPN/005/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5". DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

PARTICIPANTE PLANET SOLUTIONS S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL-----

PREGUNTA 1-----

NUMERAL 2.2, SUBNUMERAL 2.2.6, DEL "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA 9 Y 10-----

REFERENCIA-----

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE OBLIGATORIA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, UNA CARTA O CERTIFICADO EMITIDO DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) ACTUALMENTE EN OPERACIÓN EN EL C5, EN LA QUE SE AVALE QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO POR EL LICITANTE: -----

•CUENTA CON LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS CERTIFICADAS Y VIGENTES PARA REALIZAR LA CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS AL VMS INSTITUCIONAL. -----

•ESTÁ FORMALMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE PARA INTERVENIR, CONFIGURAR E INTEGRAR DISPOSITIVOS DE VIDEOVIGILANCIA EN DICHA PLATAFORMA. -----

•POSEE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AMBIENTES DE OPERACIÓN CRÍTICA. -----

DICHO CERTIFICADO DEBERÁ INCLUIR, COMO MÍNIMO: -----

NOMBRE COMPLETO DEL TÉCNICO CERTIFICADO -----

TIPO Y NIVEL DE ACREDITACIÓN -----

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O REGISTRO DEL CURSO O CERTIFICACIÓN -----

VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN -----

FIRMA Y SELLO OFICIAL DEL FABRICANTE DEL VMS -----

PREGUNTA -----

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA PUEDE ESTAR A NOMBRE DEL PROVEEDOR O EMPRESA QUE NOS PRESTARÁ EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y NO NECESARIAMENTE LA CARTA DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE? -----

RESPUESTA -----

EL PERSONAL ASIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEBERÁ CONTAR, COMO REQUISITO MÍNIMO, CON LA CERTIFICACIÓN VIGENTE SECUROS® BASIC, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUENTE DIRECTAMENTE CON PERSONAL CERTIFICADO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA OFICIAL DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE AVALE EXPRESAMENTE QUE DISPONE DE PERSONAL CALIFICADO Y AUTORIZADO PARA LA OPERACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA SECUROS®, GARANTIZANDO ASÍ EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS REQUERIDOS. -----

ASI COMO LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL. -----

PREGUNTA 8 -----

2.2.6 CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE DEL VMS: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE OBLIGATORIA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, UNA CARTA O CERTIFICADO EMITIDO DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) ACTUALMENTE EN OPERACIÓN EN EL C5, EN LA QUE SE AVALE QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO POR EL LICITANTE: -----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO,  
COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ESTE ENTREGABLE PODRÁ SER LA CARTA O EL CERTIFICADO. FAVOR DE ACLARAR. -----

RESPUESTA -----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA INTEGRAR Y CONFIGURAR LAS CÁMARAS, ÉSTOS DEBEN DE CUMPLIR CON AL MENOS LA "CERTIFICACIÓN SECUROS® BASIC" DEL APLICATIVO VMS CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE. -----

**OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2.1. CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/U OTRO DOCUMENTO, EL LICITANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL CITADO, RELATIVA A ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y VMS, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2.2, CARTAS DE GARANTÍA, TRAS LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA, SE OBSERVÓ QUE EL LICITANTE ÚNICAMENTE PRESENTÓ LA CARTA DE GARANTÍA PARA EL CASO DE LA CÁMARA, OMITIENDO LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS CORRESPONDIENTES AL RESTO DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO, DE LA MISMA MANERA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO NUMERAL EN EL 3.3.2. CÁMARA IP MULTISENSOR PTZ, EN LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA SE CONSTATÓ QUE, DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA, LA CÁMARA OFERTADA CUENTA ÚNICAMENTE CON DOS CANALES, LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO ASIMISMO, EL LICITANTE NO PRESENTÓ CARTA COMPROMISO EMITIDA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SE GARANTICE LA ENTREGA DE LOS CUATRO FLUJOS FIJOS SOLICITADOS, CABE SEÑALAR QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES LA CONVOCANTE ACEPTÓ QUE, EN LOS CASOS EN QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA TÉCNICA NO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE SEÑALADA EN LA FICHA TÉCNICA, ESTA PUEDA SER COMPROBADA O AVALADA MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE. SIN EMBARGO, EN ESTE CASO EL LICITANTE NO PRESENTÓ DICHA CARTA, POR LO QUE NO ES POSIBLE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO TÉCNICO ESTABLECIDO. -----**

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5". -----

2.2.1. CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/U OTRO DOCUMENTO -----

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: -----

A) ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS OFICIALES EMITIDAS POR EL FABRICANTE, EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, QUE PERMITA SU COMPRENSIÓN TÉCNICA. -----

B) EL LICITANTE DEBERÁ MARCAR O SUBRAYAR DE FORMA PRECISA EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS LAS SECCIONES ESPECÍFICAS DONDE SE MANIFIESTEN DE MANERA DIRECTA Y



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

VERIFICABLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO. -----

C) ÚNICAMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS HOJAS RELEVANTES DONDE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS. NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN QUE OMITA O NO DESTAQUE DE FORMA CLARA LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO. -----

D) LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN, LA FALTA DE SUBRAYADO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS O LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN INCOMPLETA O AMBIGUA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SEA CONSIDERADA NO SOLVENTE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA. -----

2.2.2. CARTAS DE GARANTÍA -----

COMO PARTE OBLIGATORIA DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO: -----

A) CARTA(S) DE GARANTÍA DEL FABRICANTE -----

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA EMITIDA Y FIRMADA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE, EN LA QUE GARANTICE LO SIGUIENTE: -----

1. QUE LOS MODELOS OFERTADOS CUENTAN CON SOPORTE OFICIAL, PRODUCCIÓN ACTIVA Y DISPONIBILIDAD DE REFACCIONES DURANTE AL MENOS CINCO (5) AÑOS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PROYECTO. -----

2. QUE CUALQUIER EQUIPO QUE FALLE POR DEFECTO DE FÁBRICA SERÁ REPARADO O SUSTITUIDO CONFORME A LAS POLÍTICAS DE GARANTÍA DIRECTA DEL FABRICANTE. -----

3. QUE ACREDITE QUE CUENTA CON AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO EN MÉXICO, CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REFACCIONES DE LOS MODELOS OFERTADOS. -----

3.3.2. CÁMARA IP MULTISENSOR PTZ -----

EL LICITANTE DEBERÁ GARANTIZAR, COMO MÍNIMO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA LA CÁMARA SOLICITADA: -----

LA CÁMARA SERÁ TIPO MULTISENSOR CON 4 FLUJOS FIJOS Y 1 PTZ (PAN, TILT Y ZOOM), LOS CUALES DEBERÁN TENER SU FLUJO DE VIDEO INDEPENDIENTE -----

ASI TAMBIEN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: **C5/LPN/005/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5". DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE TXAT LATAM S.A.P.I. DE C.V. RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL -----

PREGUNTA 1 -----

2.2 DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, 2.2.1 CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/ U OTRO DOCUMENTO, "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA 5 DE 44, REFERENCIA: SE INDICA QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, COMO PARTE DE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS...A) ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

DATOS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS OFICIALES EMITIDAS POR EL FABRICANTE. -----

PREGUNTA. PARA AQUELLAS CARACTERÍSTICAS QUE, EXCEPCIONALMENTE NO LLEGASEN A ESTAR PLASMADAS EN UNA FICHA TÉCNICA ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SEAN COMPROBABLES / AVALADAS MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE? -----

RESPUESTA -----  
SE ACEPTA SU PROPUESTA. -----

EN ESTE SENTIDO, SE PROCEDE CON LA DEVOLUCIÓN CORRESPONDIENTE DE NUEVE (8) CARPETAS FÍSICAS Y SUS CORRESPONDIENTES MEMORIAS PARA SU DEBIDO RESGUARDO. -----

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

| 5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA  |                          |
|--|--------------------------|
| LICITANTE  | CUMPLE CUANTITATIVAMENTE |
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) | SI COTIZÓ                |
| PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.   | SI COTIZÓ                |
| 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.  | SI COTIZÓ                |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.                                 | SI COTIZÓ                |
| HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.  | SI COTIZÓ                |
| OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.  | SI COTIZÓ                |
| TXAT LATAM, SAPI DE CV   | SI COTIZÓ                |
| COMPAÑÍA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.  | SI COTIZÓ                |

POR TODO LO ANTES SEÑALADO, LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, SON LOS SIGUIENTES: -----

- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) -----
- 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V. -----
- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V. -----
- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V. -----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70 AÑOS  
DE LA FUNCIÓN DE  
TENÓCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

•COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V. -----

MISMOS QUE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

| LICITANTE   | TOTAL SIN IVA    | IVA             | TOTAL CON IVA    |
|---|------------------|-----------------|------------------|
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) | \$79,999,999.00  | \$12,799,999.84 | \$92,799,998.84  |
| 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.  | \$55,348,513.38  | \$8,855,762.14  | \$64,204,275.52  |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.                                     | \$119,449,956.00 | \$19,119,992.96 | \$138,619,948.96 |
| TXAT LATAM S.A.P.I. DE C.V.   | \$54,459,803.59  | \$8,713,568.58  | \$63,173,372.17  |
| COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES S.A. DE C.V.   | \$54,761,360.64  | \$8,761,817.70  | \$63,523,178.34  |

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3., CUARTO Y QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5" OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTREN PRESENTES LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN ESTE MISMO ACTO. -----

LA SUBASTA CONSTARÁ CON DOS RONDAS PARA MEJORAMIENTO DE PRECIO. -----

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL CUADRO ECONÓMICO, SIN CONSIDERAR I.V.A. DEL MEJOR PRECIO OFERTADO EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA POR LA EMPRESA: TXAT LATAM, SAPI DE C.V., CONFORME A LO SIGUIENTE

| EMPRESA                  | MEJOR PRECIO TOTAL (SIN I.V.A.)   |
|--------------------------|---|
| TXAT LATAM, SAPI DE C.V. | <b>\$ 54,459,803.60</b><br>(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 60/100 M.N.) |

POR PARTE DE LOS "LICITANTES", TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. y ARBIOL Y ASOCIADOS S.C., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE ACREDITÓ EL C. JORGE VAZQUEZ SANTA MARÍA, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 26971 DE FECHA 06 MAYO DEL 2022 PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

POR PARTE DEL "LICITANTE", 5 STAR SYSTEM S.A. de C.V., SE ACREDITÓ EL C. CYNTHIA SOTO LARA, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 89515 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020 PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 29 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR PARTE DEL "LICITANTE" INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V., SE ACREDITÓ EL C. TOMAS VIVALDO VELZQUEZ, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 62310 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2020 PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 74 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR PARTE DEL "LICITANTE" TXAT LATAM S.A.P.I. de C.V. SE ACREDITÓ EL C. FERNANDO ARTURO REYES REBORA, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 203 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023 PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 78 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR PARTE DEL "LICITANTE" COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES S.A. DE C.V. SE ACREDITÓ EL C. CARLOS ENRIQUE ARENA HERNANDEZ, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 95595 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024 PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 29 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DESPUÉS DE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS LA CUAL CONSTÓ DE 2 (DOS) RONDAS, COMO A CONTINUACIÓN SE CITA Y UNA VEZ CONCLUIDA ESTA ETAPA, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

| NÚMERO DE RONDAS | PRECIO OFERTADO MÁS BAJO SIN INCLUIR I.V.A. | LICITANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO   |
|------------------|---|---|
| PRIMERA RONDA    | \$27,000,000.00                             | TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) |
| SEGUNDA RONDA    |   |   |

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

**FALLO**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REALIZARON LAS CONSULTAS ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ACTÚAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN, RESOLUCIÓN DE TEMAS O MATERIAS REFERIDAS EN LAS POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, SE



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

OBTUVIERON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS SOBRE NO CONFLICTO DE INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES, CONSTANCIAS QUE SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II, EN CONCORDANCIA CON EL DIVERSO 49 AMBOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5" A LA EMPRESA TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) CON UNA VIGENCIA DE CONTRATO A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LO ANTERIOR POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SU PROPUESTA ECONÓMICA ACTUALIZADA, AJUSTADA DE CONFORMIDAD CON EL DESCUENTO OFRECIDO EN EL PRESENTE ACTO Y PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN ESTE ACTO SE DAN POR NOTIFICADOS SOBRE LA ADJUDICACION A LA LICITACION QUE NOS OCUPA. Y CUYA ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB [WWW.C5.CDMX.GOB.MX](http://WWW.C5.CDMX.GOB.MX) PARA SU CUNSLTA.

LA CONVOCANTE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESANTES DE LA EMPRESA OGUN SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V. NO FIRMARON EL ACTA DE FALLO, HACIENDO USO DE ESE DERECHO, DE RETIRARSE DEL MISMO, Y QUIENES NO FUERON ADJUDICADOS.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*M G Q*

*Dew*

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

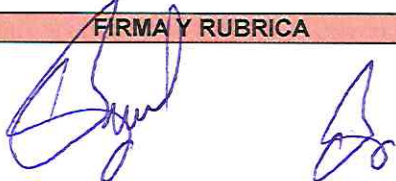
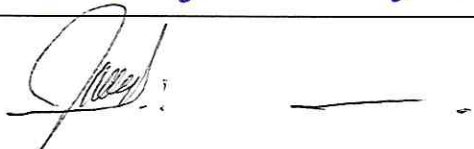
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

A PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL". -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA DESIGNACIÓN HECHA POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYA FINALIDAD ES VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALIZÓ CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL **LIC. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA**, DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LAS CONSULTAS O DUDAS QUE TENGAN LAS ÁREAS TÉCNICAS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 11:55 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----

-----POR LA CONVOCANTE-----

| NOMBRE Y CARGO  | FIRMA Y RUBRICA  |
|---|--|
| <p><b>C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO</b><br/>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>                          |  |
| <p><b>LIC. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ARCE</b><br/>COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN EL C5</p> |  |



*M P A O*



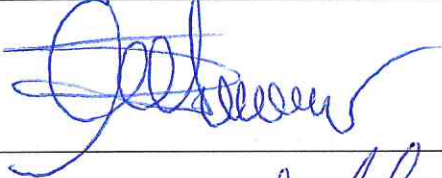


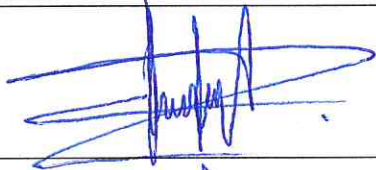

*Handwritten notes and signatures in the right margin.*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

| NOMBRE Y CARGO  | FIRMA Y RUBRICA  |
|---|--|
| <b>LIC. JENNIFER COLIN MENDOZA</b><br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES   |    |
| <b>C.P. DELIA PLANCARTE GONZÁLEZ</b><br>COORDINADORA DE FINANZAS  |    |
| <b>LIC. HÉCTOR MANUEL MURGUIA MORENO</b><br>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS   |    |
| <b>LIC. JONATHAN JESÚS DELGADO GALVÁN</b><br>DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO  |   |
| <b>C. OSCAR ALEXIS CASTRO NICOLÁS</b><br>DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE REDES Y EQUIPO DE MISIÓN CRÍTICA  |  |
| <b>LIC. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA</b><br>DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS   |  |
| <b>MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA DESIGNACIÓN HECHA POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,</b> |  |

-----POR LAS EMPRESAS LICITANTES-----

| LICITANTE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA QUE REPRESENTA) | FIRMA Y RUBRICA |
|---|-----------------|
|   |                 |

*[Handwritten signature]*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*[Vertical handwritten notes on the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, "C5".

| LICITANTE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA QUE REPRESENTA)                            | FIRMA Y RUBRICA |
|--|-----------------|
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V. Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) |                 |
| PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.   |                 |
| 5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.  |                 |
| INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.                                 |                 |
| HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.  |                 |
| SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S DE R.L. DE C.V.  |                 |
| AMR CONSULTING, S DE RL DE CV  |                 |
| OGUN SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.  |                 |

Compañías Integra Soluciones S.A. de C.V.   
 TXAT LATAM S.A. de C.V.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70 AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

**SIN TIEKIO**